

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 29 de agosto de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica la Propuesta de Valoración del expediente que se cita, de fijación de la indemnización por la ocupación temporal que se cita.

Núm. Expte. CPV: 37/10.

Intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Valoración del expediente núm.: 37/10, de la Comisión Provincial de Valoraciones de Málaga, de 18 de julio de 2012, de fijación de la indemnización por la ocupación temporal de 110 m² de la finca MA-RD-19 del «Proyecto singular de canalización de gas natural para suministro a la Urbanización Arenal Ronda», Expte.: GNL-64, en el término municipal de Ronda (Málaga), en el que figura como administración expropiante la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, como beneficiaria Endesa Gas Distribución, S.A.U., y como propietario desconocido, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

En virtud de lo dispuesto en el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones (BOJA núm. 52, de 16 de marzo), y en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le concede un plazo de diez días hábiles para que pueda examinar el expediente, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportunos.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que la Propuesta de Valoración y el expediente de fijación de justiprecio núm.: 37/10, están a su disposición en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en Alameda Principal, 18, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Málaga, 29 de agosto de 2012.- El Secretario General, Jaime Aguilera García.